

**DOSIER ZK. - Nº EXPEDIENTE:**

2018/CO\_ASER/0037

**PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO O RESTRINGIDO**

Expediente : 2018/CO\_ASER/0037

Título : CONTRATO RESERVADO A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL "CURSO DE ELABORACIONES CULINARIAS", PERIODO: 17/01/19 - 17/06/19

Departamento : GIZARTE POLITIKAK ETA OSASUN PUBLIKOA  
POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Código CPV : 80500000

**1. OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto de la presente convocatoria es el diseño, el proceso de selección, la implementación, la ejecución, el acompañamiento, el seguimiento y la evaluación del Curso de Elaboraciones Culinarias, dirigida a la inclusión sociolaboral de personas atendidas en los Servicios Sociales Municipales, que se encuentren en fases avanzadas de su itinerario de inclusión social.

La contratación comprende el desarrollo de este curso para la inclusión sociolaboral, la selección de las personas participantes en la misma, el seguimiento durante todo el proceso, la elaboración de informes y memorias, y la coordinación con el Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, a través de la Unidad de Inserción Socio-Laboral del Servicio Municipal de Inclusión Social, con las condiciones técnicas expuestas en este pliego.

La actividad es la siguiente: Curso de Elaboraciones Culinarias.

**2. FUNDAMENTACIÓN**

El Servicio de Inclusión Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se fundamenta en la responsabilidad que la Administración Pública tiene con aquellas personas que presentan una mayor vulnerabilidad social y que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

**Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>**  
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>  
**Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.**  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |   |                                       |                     |
|--|---|---------------------------------------|---------------------|
| <b>Sinatzailearen izena</b><br>Firmado por                                 | DE CASTRO HIERRO, MARIA JESUS (Técnico/a Medio/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública) |                                       |                     |
| <b>EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))</b> | P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA  | <b>Data eta Ordua</b><br>Fecha y Hora | 27/06/2018 08:35:36 |
| <b>Zerbitzaria</b><br>Servidor   | <b>Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala</b>  | <b>Orrialdea</b><br>Página            | 1/5                 |



P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA

La Unidad de Inserción Sociolaboral del Servicio de Inclusión Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz tiene como misión contribuir al bienestar, autonomía e inclusión de las personas a través de la participación en los talleres y cursos de la programación Gizarteratu, apoyando el desarrollo de los ámbitos personal, convivencial, social, educativo, formativo y prelaboral. Así pues, se fundamenta en los siguientes valores:

- reconocer la dignidad inherente a las personas
- promover la autonomía y la inclusión social
- reconocer su derecho a la autodeterminación y al control de su propia vida
- creer en sus potencialidades y capacidades
- dar oportunidades de desarrollo personal y participación social
- personalizar y flexibilizar la atención
- trabajar en red: coordinación e interdisciplinariedad.

A través del desarrollo de una serie de talleres y cursos se pretende favorecer el bienestar y el desarrollo personal, las relaciones interpersonales y la participación social; manteniendo, recuperando o fomentando competencias personales, sociales y/o prelaborales.

Los talleres y cursos de este programa se enmarcan en distintos ámbitos:

- Evaluación Diagnóstica.
- Ámbito Socioeducativo y Psicosocial
- Ámbito de Competencias Lingüísticas e Inmersión Comunitaria
- Ámbito de Competencias Prelaborales

El Ámbito de Competencias Prelaborales, donde se enmarca el Curso de Elaboraciones Culinarias, tiene como principal objetivo el desarrollo de acciones encaminadas para las personas que quieren dirigir su perfil profesional al sector de la hostelería.

Los cursos enmarcados en el ámbito de competencias prelaborales, ofrecen un proceso de apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las competencias prelaborales que sitúan a las personas participantes en una situación favorable para su inclusión sociolaboral.

El empleo sigue siendo uno de los principales recursos para la inclusión social y la falta del mismo constituye una de las causas fundamentales de la vulnerabilidad social. Es por ello, que en los distintos cursos que se implementan en este ámbito de competencias prelaborales, se adquieren conocimientos teórico-prácticos en un sector determinado y realizan prácticas en dicho sector que mejoran sus posibilidades de inclusión sociolaboral. Las personas participantes cuentan con una figura de acompañamiento diario que les apoya de forma continuada, desarrollando las fortalezas y capacidades de las personas participantes, motivando el aprendizaje, reforzando positivamente los avances logrados y apoyándoles en sus dificultades socio-personales. Se les acerca a la

**Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>**  
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>  
**Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoa buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.**  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |   |                                       |                     |
|--|---|---------------------------------------|---------------------|
| <b>Sinatzailearen izena</b><br>Firmado por                                   | DE CASTRO HIERRO, MARIA JESUS (Técnico/a Medio/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública) |                                       |                     |
| <b>EKS (Egiazatzeko Kode Segurua)</b><br>CSV (Código Seguro de Verificación) | P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA  | <b>Data eta Ordua</b><br>Fecha y Hora | 27/06/2018 08:35:36 |
| <b>Zerbitzaria</b><br>Servidor   | <b>Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala</b>  | <b>Orrialdea</b><br>Página            | 2/5                 |



P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA

realidad del mundo laboral y se les orienta sobre recursos formativos, sociales, educativos, sanitarios, comunitarios y culturales existentes. Igualmente, se realiza con todas ellas una orientación formativo-laboral a cada participante una vez finalizado el curso.

Las personas destinatarias del ámbito de competencias prelaborales son las personas atendidas en los Servicios Sociales Municipales con interés y motivación para la inserción socio-laboral en el sector de la construcción y que necesitan reforzar competencias prelaborales con un nivel de castellano medio de expresión y comprensión oral y escrita.-

Por todo ello, se propone la realización de la actividad para la inclusión sociolaboral que a continuación se expone.

### 3. ACTIVIDAD

#### CURSO DE ELABORACIONES CULINARIAS

Este curso constará de un proceso de selección de participantes y de una parte de formación teórico-práctica, tanto en el ámbito de las elaboraciones culinarias como en competencias prelaborales, y de una parte de formación práctica en establecimientos hosteleros. Dispondrá durante todo el proceso de una figura de acompañamiento y seguimiento.

Los **objetivos generales** son:

- Reforzar las competencias prelaborales: capacidad de organización y planificación, gestión de conflictos, trabajo en equipo, toma de decisiones, responsabilidad, constancia, implicación y compromiso.
- Adquirir conocimientos específicos de un sector profesional determinado.
- Promover actitudes positivas y proactivas hacia la formación y el trabajo.
- Acercar a las personas participantes al mercado laboral a través de un periodo de prácticas en empresas.
- Mejorar las posibilidades de inserción laboral.


#### Horario del curso:

De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

#### Calendario:

- Selección: 10 días.
- Formación teórico-práctica: 50 días.
- Módulo de acercamiento al mundo laboral: 3 días.
- Formación práctica en centros de trabajo: 25 días.
- Tutorías finales: 3 días.

**Egiazteko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiazteko ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>**  
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>  
**Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoa buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.**  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |   |                                       |                     |
|--|---|---------------------------------------|---------------------|
| <b>Sinatzailearen izena</b><br>Firmado por   | DE CASTRO HIERRO, MARIA JESUS (Técnico/a Medio/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública) |                                       |                     |
| <b>EKS (Egiazteko Kode Seguruak)</b><br>CSV (Código Seguro de Verificación)  | P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA  | <b>Data eta Ordua</b><br>Fecha y Hora | 27/06/2018 08:35:36 |
| <b>Zerbitzaria</b><br>Servidor   | <b>Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala</b>  | <b>Orrialdea</b><br>Página            | 3/5                 |
| <br>P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA |   |                                       |                     |

· Evaluación: 2 días.

**Número de participantes:**

13 personas

**Localización:**

Local con licencia municipal para bar-restaurante durante todo el periodo contractual, ubicado en Vitoria-Gasteiz, bien comunicado mediante transporte público y que cuente con una cocina industrial y un almacén, así como con las herramientas, la maquinaria, el utillaje y el material necesario para el desarrollo del curso.

**4. PERSONAL**

► Un/a técnico/a con titulación media-superior que realice las siguientes funciones:

- Participación en el proceso de selección: 5 horas diarias durante 10 días
- Impartir la formación en competencias prelaborales: 1 hora diaria durante 50 días
- Acompañamiento durante la formación teórico-práctica: 4 horas diarias durante 50 días
- Acompañamiento durante la formación práctica en establecimientos hosteleros: 5 horas al día durante 25 días
- Impartir el módulo de acercamiento al mundo laboral: 5 horas diarias durante 3 días
- Realizar las tutorías finales: 5 horas diarias durante 3 días
- Realizar la evaluación final: 5 horas diarias durante 2 días

► Un/a profesor/a de elaboraciones culinarias, con titulación de técnico superior en dirección de cocina o equivalente, 150 horas en total para este curso.

**5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADJUDICATARIA**

- Ejecutar el proyecto adjudicado conforme al pliego técnico, al proyecto presentado y a las instrucciones del personal técnico municipal.
- Acordar con el personal técnico municipal el calendario y contenido de la coordinación y los medios necesarios para el correcto seguimiento y evaluación del proyecto. Los informes y la memoria que se presenten deberán entregarse en papel y en soporte informático.
- Realizar las devoluciones individuales pertinentes del proceso selectivo que deberán entregarse en soporte informático.

**Egiazteko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiazteko ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>**  
*El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>*  
**Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.**  
*Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.*

|  |   |  |                     |
|--|---|--|---------------------|
| <b>Sinatzailearen izena</b><br><i>Firmado por</i>  | DE CASTRO HIERRO, MARIA JESUS (Técnico/a Medio/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública) |  |                     |
| <b>EKS (Egiazteko Kode Segurua)</b><br><i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>                                  | P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA  | <b>Data eta Ordua</b><br><i>Fecha y Hora</i> | 27/06/2018 08:35:36 |
| <b>Zerbitzaria</b><br><i>Servidor</i>  | <b>Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala</b>  | <b>Orrialdea</b><br><i>Página</i>            | 4/5                 |
| <br>P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA |   |  |                     |

**Baldintza teknikoen orria**  
Pliego de prescripciones técnicas particulares

- No suspender las actividades, a no ser que se deba a causas de fuerza mayor o de forma motivada con autorización municipal.
- Atender las reclamaciones e incidencias que puedan proceder como responsable de la ejecución del servicio, dando contestación o siendo atendidas, según caso, de forma escrita o presencialmente.
- Garantizar el personal necesario para cubrir las actividades propuestas y las posibles bajas o sustituciones que se produzcan, manteniendo la capacitación técnica y de funciones de la persona sustituida. Además comunicar cualquier baja o sustitución que se produzca.
- Comunicar por anticipado todas aquellas acciones que inciden de modo relevante en el objeto del contrato.
- Respetar los objetivos y la filosofía del Departamento Municipal de Políticas Sociales y Salud Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Adecuar las características de la actividad (calendario, horario y espacio asignado) a lo acordado con la persona responsable municipal de la actividad.
- Pasar aquellas encuestas autorizadas por el Servicio de Inclusión Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a los/as participantes de las actividades.
- Participar en las reuniones de seguimiento y evaluación que se establezcan con las personas responsables del proyecto, facilitando cuanta información sea precisa recabar. Comunicar a la persona responsable municipal todo tipo de incidencias así como observaciones realizadas por las personas participantes.
- Mantener el local o los locales en condiciones adecuadas durante el periodo contractual.
- Cuando la entidad adjudicataria trabaje con datos de carácter personal estará obligada al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de carácter personal 15/1999 y resto de legislación aplicable.

**Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztezea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>**  
 El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>  
**Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.**  
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |   |                                       |                     |
|--|---|---------------------------------------|---------------------|
| <b>Sinatzaileren izena</b><br>Firmado por  | DE CASTRO HIERRO, MARIA JESUS (Técnico/a Medio/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública) |                                       |                     |
| <b>EKS (Egiaztezeko Kode Segurua)</b><br>CSV (Código Seguro de Verificación)                                       | P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA  | <b>Data eta Ordua</b><br>Fecha y Hora | 27/06/2018 08:35:36 |
| <b>Zerbitzaria</b><br>Servidor   | <b>Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala</b>  | <b>Orrialdea</b><br>Página            | 5/5                 |
| <br>P6HSMU6RBAQ6EYW77PPJBXHDTA |   |                                       |                     |